

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77313328237**

**ORD. N° 77313061753
ANT. Oficio N° 236 de 17/07/2013 de XXXXXXX
XXXXXXXX XX XX XXXXXXX X XXX XXXXX RUT
N° XX.XXX.XXX-X
MAT. Informa lo solicitado.
VALPARAISO, 26/07/2013**

DE : JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

**PARA : XXX XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXX
XXXXXXXX XX XX XXXXXXX X XXX XXXXX-X XXXXXX**

En respuesta a su oficio del antecedente, en el que solicita se informe las gestiones a realizar para la obtención de RUT e Inicio de Actividades, para el "XXXXXX XXXXXXXX XXXXX XXXXXXX XXXXX", dependiente de la Ilustre Municipalidad xx XXXXX XXXXX, informo a Ud., los requisitos que se deben cumplir, y son los siguientes:

Sólo obtención de RUT:

Qué formulario se debe utilizar:

La inscripción y solicitud se hará en un formulario N° 4415 proporcionado por el Servicio de Impuestos Internos, también se puede obtener dicho formulario a través de internet.

Qué documentos se deben presentar:

Original del acta constitutiva presentada en la Municipalidad correspondiente con certificado municipal de personalidad jurídica, y que conste la directiva.

Quién debe presentar la solicitud:

Debe ser presentada y suscrita por el representante legal (presidente) con su cédula de identidad, en caso de encomendar gestión a mandatario, éste debe presentar su cédula de identidad junto con poder del representante legal ante Notario u Oficial del Registro Civil (cuando no exista Notario), y original o fotocopia autorizada por Notario de la cédula de identidad del representante legal.

En el caso de requerir Inicio de Actividades, se debe cumplir con lo señalado precedentemente, y debe acreditarse el domicilio, con alguno de los siguientes antecedentes:

En caso de ser Inmueble propio, con uno cualquiera de los siguientes documentos:

Escritura de propiedad.

Certificado de avalúo de propiedad.

Certificado de dominio vigente de propiedad.

En caso de ser Inmueble arrendado, con: Contrato de arriendo notarial.

En caso de ser Inmueble cedido, con: Autorización notarial del dueño de propiedad.

Dónde se debe presentar la solicitud:

En la Unidad del Servicio de Impuestos Internos que tenga jurisdicción correspondiente al domicilio del contribuyente, esto es en su caso, Unidad de Los Andes, Esmeralda N° 78, comuna Los Andes, horario de atención de público 8,30 a 13,30 horas.

Cabe señalar que en la solicitud, se puede obtener sólo Rut y postergar el Inicio de Actividades o solicitud de Rut e Inicio de Actividades en forma simultánea.

Saluda a Ud.,

**OTTY ALEXANDRA VIVANCO JIMENEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

OVJ/AMP/ccc

Distribución

Destinatario

DPA05.G2